

2577



30  
257767

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR DE DON  
MOISES DIEZ SANCHEZ, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN BILBAO,  
Labairu 28

sobre:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS TRANSPORTADORAS DE CINTA".



5.- Con la presente solicitud se trata de proteger los perfeccionamientos en las máquinas transportadoras de cinta, las cuales denotan grandes ventajas como son la de poder situar su tren o cinta de transporte a la altura y posición deseada, maxime cuando el carro de la máquina presenta ruedas fijas u orientables.

10.- Entre dichas ventajas una de las mas principales es la de tener las ruedas fijas u orientables a fin de tener una mayor facilidad de movimiento del conjunto (carro y transportador), consiguiéndose con ello una perfecta maniobra en el espacio mas reducido.

15.- En cuanto al costo del aparato o máquina objeto de la invención, a pesar de las características y ventajas que ofrece es igual o inferior a los que actualmente se encuentran en el mercado.

Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.

20.- La Fig. 1ª., es una vista lateral de la máquina transportadora, en posición horizontal, para transportar en este sentido materiales de un extremo a otro.

25.- La Fig. 2ª., representa la misma posición pero en plano más elevado para el transporte o traslado de materiales, p.e. de un camión a otro, de una ventana a otra, etc. etc.

La Fig. 3ª., representa una vista de la máquina para elevar de un punto inferior a la base del carro de la máquina a un punto superior, p.e. de un sótano a un camión, de una dependencia más baja a otra más elevada, etc. etc.

30.- La Fig. 4ª., es una vista general en posición lateral de la máquina transportadora, apreciándose el tren de transporte en posición inclinada y levantada en virtud del brazo articulable de que va dotado el carro de la máquina y que en

realidad es la esencialidad de la invención que nos ocupa.

5.- Consiste la presente invención en los perfeccionamientos en las máquinas transportadoras de cinta, caracterizados porque el tren de transporte (1) está constituido por una armadura (2) construida a base de tubos de acero, perfiles laminados o chapa, cuya armadura puede ser desmontable en varias secciones yendo en ella colocado el mecanismo de accionamiento, además de unos rodillos (3) por donde se desliza la cinta de goma y lona de transporte, yendo en un extremo de tal armadura dispuesto un tensor (4) de dicha cinta. Asimismo se ha dispuesto una tolva (5) desplazable, y susceptible de colocarse en cualquier lugar del transportador, ventaja ésta que no se encuentra en los transportadores que existen en el mercado, cuyas tolvas se colocan fijas en un extremo del transportador.

10.-

15.-

Igualmente dicha máquina transportadora está formada por un carro (6) dotado de un brazo articulable (7) por medio de dos ejes (8 y 9), uno en contacto con dicho carro y el otro con el propio transportador, llevando un sistema hidráulico que permite, sin moverlo del lugar en que esté situado, colocar el transportador en muy variadas posiciones. Estas posiciones se citan en las Figs. 1ª, 2ª y 3ª., de los planos adjuntos.

20.-

El desplazamiento del carro y orientación del mismo se consigue en virtud de que el mismo ha sido dotado de unas ruedas (10) que son fijas y orientables a su vez.

25.-

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello se altere la esencialidad de la misma que se reivindica en la siguiente

30.-

N O T A

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las



siguientes reivindicaciones.

5.- 1ª.- Perfeccionamientos en las máquinas transportadoras de cinta, caracterizados porque el tren de transporte está constituido por una armadura a base de tubos perfiles y láminas, cuya armadura es desmontable en varias secciones yendo en ella colocado el mecanismo de accionamiento, además de unos rodillos por donde se desliza la cinta de transporte, habiéndose dispuesto para el tensado de la misma un dispositivo tensor colocado en un extremo del tren de transporte.

10.- 2ª.- Perfeccionamientos, según la reivindicación anterior caracterizados porque ha sido dotada de una tolva situada en la armadura del tren de transporte, la cual es desplazable y susceptible de colocarse en cualquier punto del tren transportador.

15.- 3ª.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores caracterizados porque dicha máquina a su vez está integrada por un carro para su desplazamiento, el cual a su vez lleva instalado un brazo articulado por medio de dos ejes, uno en contacto con dicho carro y el otro con el propio transportador, llevando un sistema hidráulico que permite sin mover tal carro del lugar donde está situado, colocar el transportador en muy variadas posiciones.

20.- 4ª.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque para facilitar el desplazamiento del carro y orientarlo con relación a la posición que debe adquirir para realizar el trabajo la máquina, ha sido dotado de unas ruedas fijas y orientables a su vez.

25.- 5ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS TRANSPORTADORAS DE CINTA.

30.- Según se describe en la presente memoria que consta

-5-



257767

de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 30 de abril de 1960

D. MOISES DIEZ SANCHEZ

fig

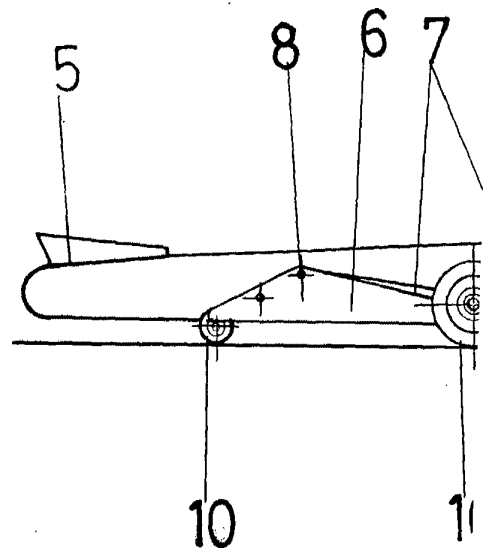


fig.2

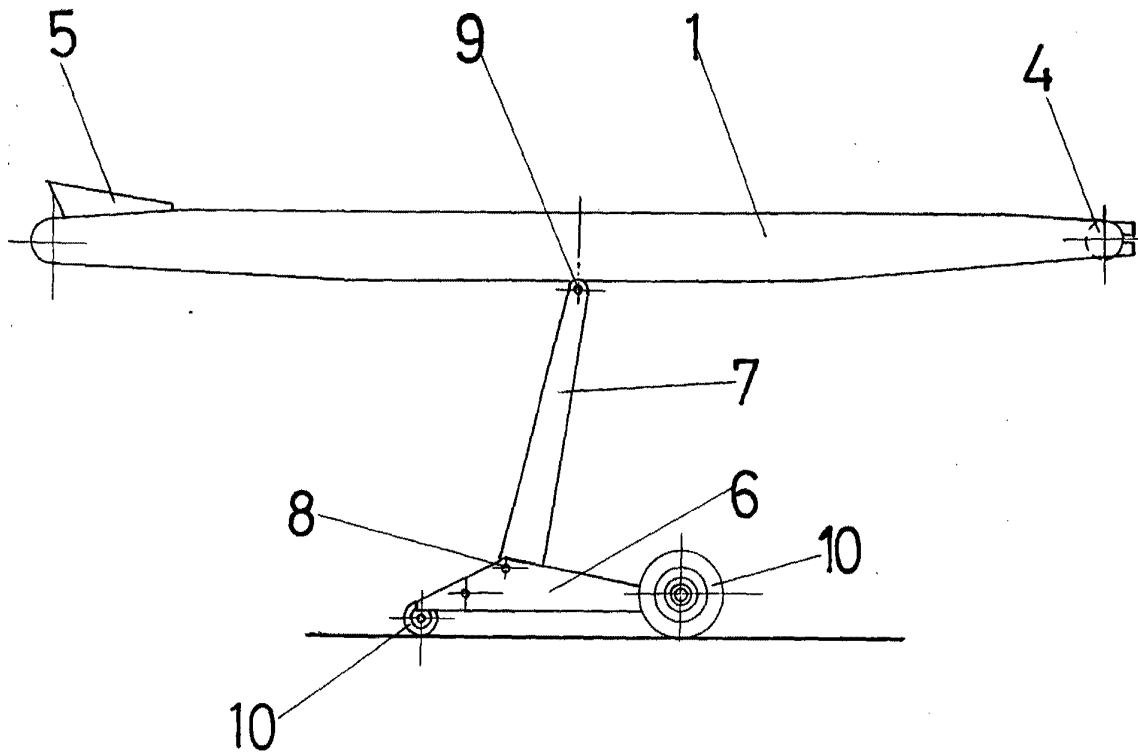
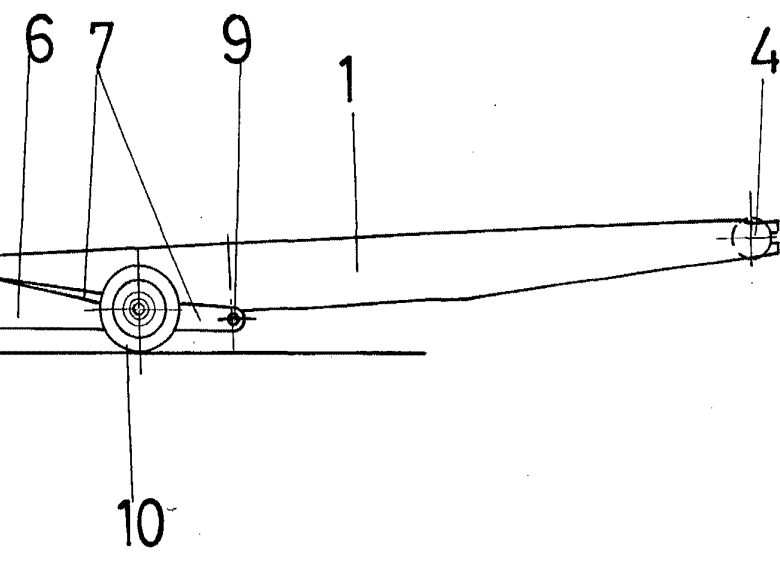


fig.1

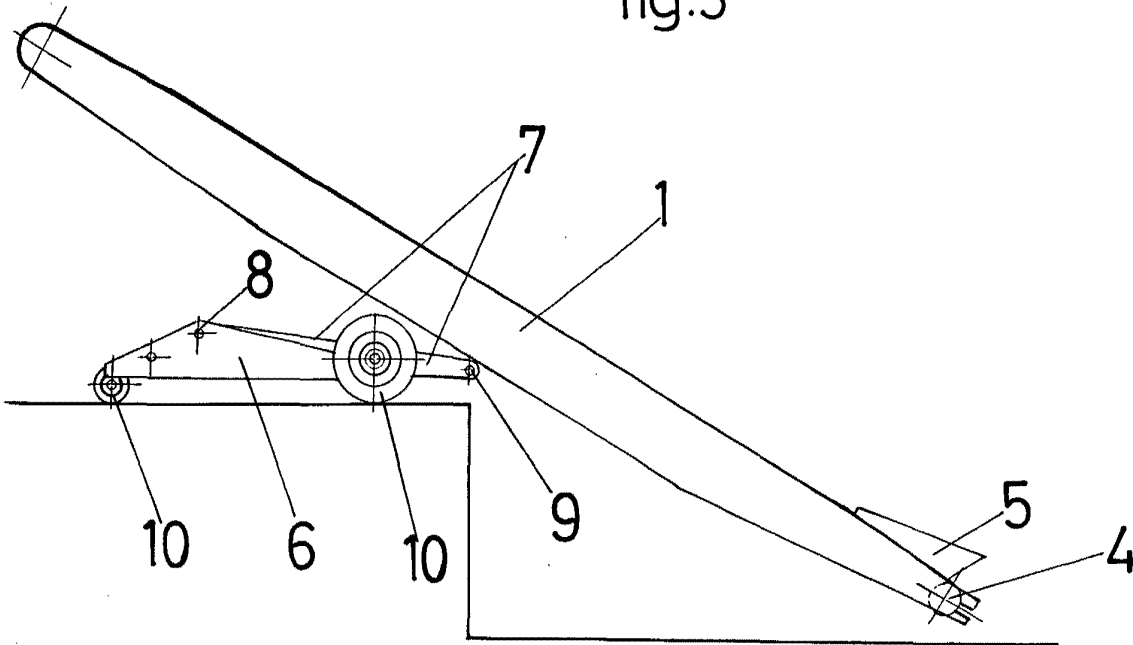


5



257767

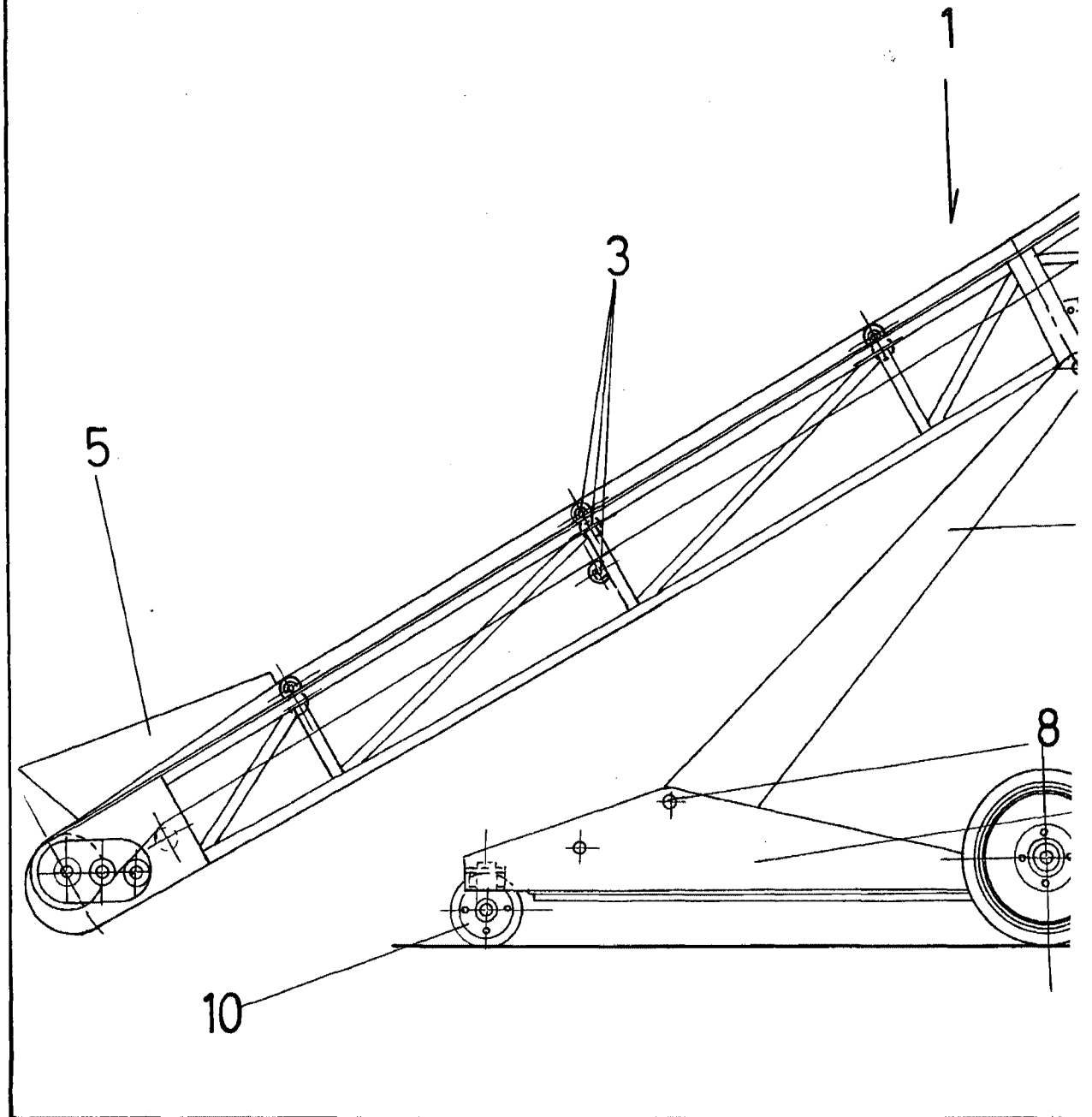
fig.3



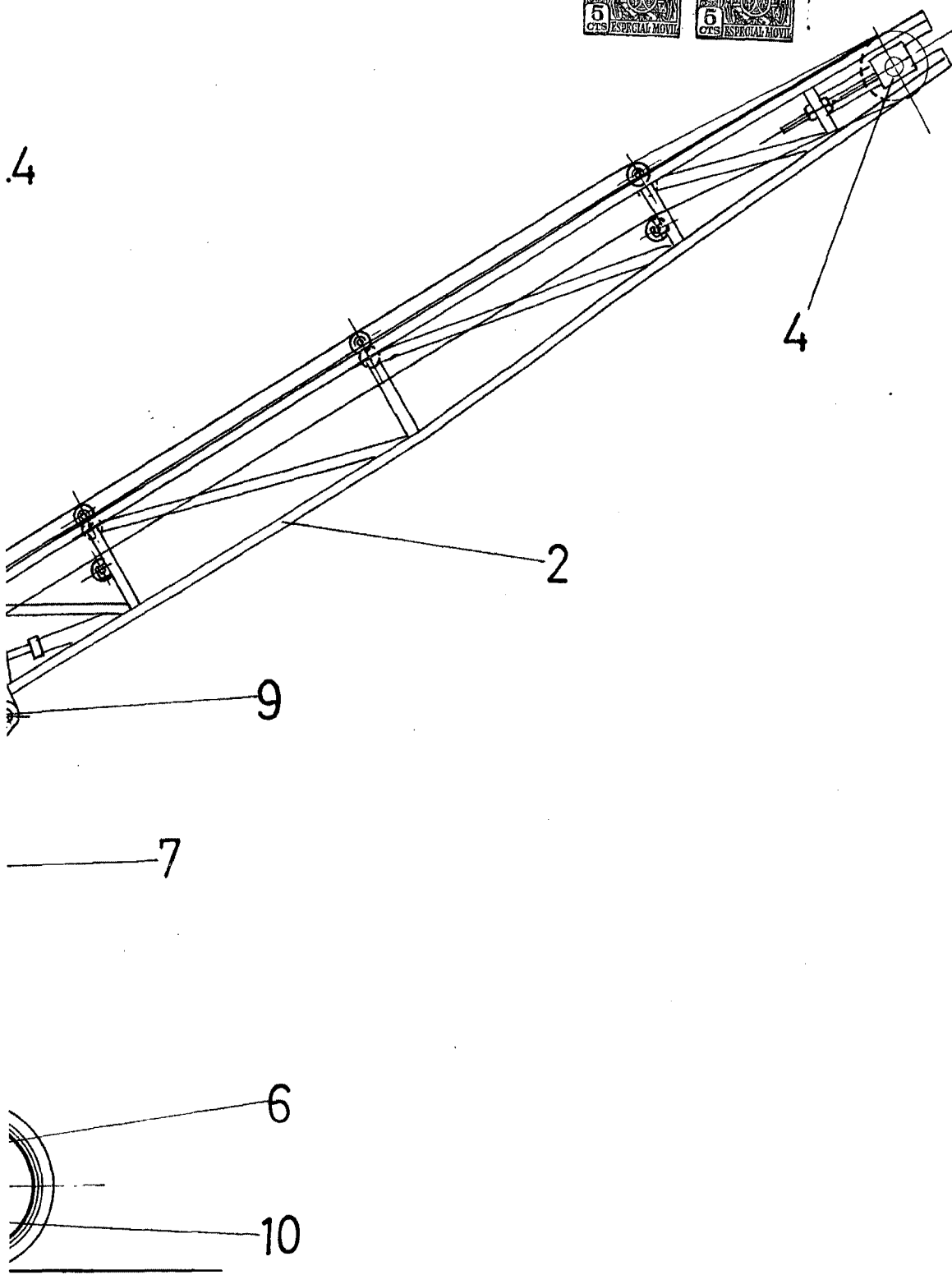
ESCALA VARIABLE  
Madrid, ..... 30 ABR. 1960

D. MOISESDIEZ SANCHEZ

fig.



257,767 2 HOJAS-2



ESCALA VARIABLE  
Madrid, 9 MAR. 1960

